



**UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
DE MADRID**

ACTA COMISIÓN CALIDAD N° 7

Se convoca reunión para el jueves, día 27 de mayo de 2015 a las 11:15 horas, en la Sala de Tesis de la Facultad, Pabellón Central, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador.
3. Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de Seguimiento correspondiente al curso académico 2013-14.
4. Ruegos y Preguntas.

Asisten:

Juan José Docampo, Begoña García Greciano, Alfonso Palacio Vera, Antonio Rodríguez Duarte, y Joaquín Sánchez Herrera. Excusan su asistencia Elisa García Jara, Manuel Gimeno y Matías Zamora.

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 2.- Informe del Coordinador.

El Coordinador del Máster informa de la ausencia de problemas o situaciones significativas a lo largo del curso, si bien incide acerca de dos aspectos destacables que han tenido lugar en el mismo: por un lado, en el curso de referencia se ha producido una situación que puede considerarse como anómala, en concreto en este curso se produjo la mayor tasa de alumnos preseleccionados pero paradójicamente es el curso en el que menos alumnos formalizaron finalmente la matrícula; por otro lado, a lo largo del curso se han producido una serie de bajas de alumnos que, alegando incompatibilidades con sus actividades profesionales, se han visto obligados a causar baja en el Máster. Estos dos hechos han motivado que el número de alumnos en algunas asignaturas resultase finalmente inferior al número establecido por Rectorado como mínimo para poder ofertar una asignatura. Tras esta exposición, se abrió un turno de palabra en el que el Prof. Sánchez comenta que la carga de trabajo del Máster puede hacer que los alumnos que tengan actividades profesionales se vean obligados a replantear su situación,

barajando como solución el que se matriculen en varios años. La Decana apunta como posible causa de la baja tasa de matriculación el impacto que ha podido tener la modificación de las tasas y precios públicos experimentada en el curso.

El Vicedecano pregunta por la situación del trámite de modificación de la Memoria Verificada que se planteó para este curso, y el Coordinador informa que la aplicación informática diseñada al efecto está prácticamente cumplimentada y ha sido supervisada por Rectorado, lo que implica que se espera poder presentar el borrador del Verifica modificado en la próxima Junta de Facultad para su eventual aprobación, y poder continuar así la tramitación de la modificación elevándola a Rectorado.

Punto 3.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria de Seguimiento correspondiente al curso académico 2013-14.

El Coordinador comenta los cambios producidos en la Memoria derivados de su adaptación al nuevo formato remitido por Rectorado, e incide especialmente en las modificaciones realizadas como consecuencia de los comentarios recibidos tras su presentación al Programa GATACA del la Fundación Madri+D, comentando que las modificaciones sugeridas están siendo implementadas adecuadamente, con la excepción de la actualización de las fichas de las asignaturas que se espera poder realizar antes del inicio del próximo curso, dado que la información proviene de los coordinadores de las asignaturas y muchos de ellos no la habían remitido en el momento de realizar la Memoria.

La Decana sugiere simplificar el contenido de la memoria en lo referente al Criterio 1, haciendo referencia a los enlaces de la página web del máster cuando sea pertinente. El Coordinador se compromete a realizar dicha actualización. El Vicedecano pregunta acerca del vídeo promocional del Máster, y el Prof. Sánchez confirma que se ha editado correctamente y está plenamente operativo.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

El Vicedecano informa acerca de la situación del Máster en el ranking Eduniversal, concretamente se ha producido de forma sistemática la no inclusión del Máster en dicho ranking debido a la dificultad de encuadrarlo en ninguna de las categorías reflejadas en el mismo, lo que cuestiona la pertinencia de volver a cumplimentar el cuestionario de Eduniversal en posteriores convocatorias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas, de lo que en mi calidad de Secretario dejo constancia por escrito mediante mi firma y el visto bueno de la Presidenta de la Comisión de Calidad,

EL SECRETARIO
DE LA COMISIÓN

Vº Bº LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN

Fdo.: Antonio Rodríguez Duarte

Fdo.: Begoña García Greciano